

Junta general ordinaria del 21 Junio de 1884.

Presidencia del Sr. Magrango.

- S. S.
- Magrango.
- Pent Vial.
- Arts.
- Chiarri.
- Pent Berroa.
- Quillen.
- Ledon.
- Garin.
- Pastor.
- Brunneque.
- Pruz.
- Pomino.
- Ostells.
- Rodriguez.
- Corras.
- Machi.
- Bayarri.
- Fernando P.
- Bararano.
- Olmor.

Con asistencia de los tres anotados al margen, abriose la sesion a las 8 de la tarde y leida el acta de la anterior, quedo aprobada.

Entrando en la orden del dia, procedio a la discusion por articulos del Reglamento del Congreso métrico y leido el primero, fue aprobado sin discusion.

En el segundo se sustituyo la palabra *por* por *tercera* decada.

Los articulos tercero y cuarto se aprobaron sin discusion. Los articulos quinto y sexto referidos en uno añadiendo el claustro de medicina, colegio de farmaceuticos, Cuerpo de Beneficencia provincial y otras corporaciones que se juzguen convenientes a juicio de la comision. Ademas seguia en el enmienda un orden de categorias.

El séptimo segun lo propuesto por la comision. El octavo lo mismo, añadiendo 500 pesetas a la partida de impre-
sin del libro de actas.

El noveno quedo aprobado rebajando la consignacion de las diputaciones a 250 pesetas cada una y otras 250 pesetas el importe de los ejemplares sobrantes del libro de actas.

El decimo como la comision. En el 11: sustituir las fracs miembros activos y pasivos por miembros de número y adictos respectivamente.

12 y 13 segun lo propuesto por la comision.

En el 14 se manda facultar a la comision para que prudentialmente admita un representante de las sociedades de fuera y una comision si la Corporacion pertenece a la Capital y es de medle métrica. Acordó añadir un artículo redactado como sigue: Del mismo derecho gozarán los representantes de las sociedades, a quienes se los considerara como miembros numerarios.

15 y 16 segun la comision.

En el 17 añadir de la comision de curar y sus auxiliares.

18 y 19 como la comision.

El 20 lo mismo pero añadiendo un dia mas a la duracion del Con-

greso.

El 21 quedo' redactado del modo siguiente: La junta organizadora pre-
sidió la primera sesion y dará cuenta de los trabajos realizados, pre-
cediéndole a la elecion de la mesa por los socios numerarios.
En el 22 se aumentó a cinco el número de Vice-presidentes activos
y secretarios de sesiones.

Desde el 23 al 26 inclusive fueron aprobados sin discusion.

El 27 quedo' suprimido.

El 28 ampliado a juicio de la comision.

Desde el 29 al 34 inclusive como los presenta la comision, despues de
volver la Corporacion sobre su acuerdo al suprimido, para allegarlo a
un reglamento especial.

Al llegar a la discusion de los temas, suspendio la sesion para conti-
nuarla en Junta extraordinaria, levantandose aquella a las once y
media de la noche.

Salon del Instituto Médico Valenciano 21 Junio de 1886.

El Presidente

Julio Meyra



El Secretario de Gobierno.

Manuel Obispo